



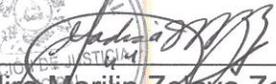
## MATRICULA DE ARMA DE FUEGO

La Suscrita Directora Municipal de Justicia de San Antonio, Departamento de Intibucá por medio de la presente y en uso de las facultades que la ley le confiere.

### HACE CONSTAR

Que el señor: **Melvin Antonio Gámez** mayor de edad, hondureño, con Documento Nacional de Identificación No.1010-1975-00095 originario de este término municipal, tiene registrado en el libro de armas de fuego que lleva esta municipalidad, se encuentra la matricula del arma de fuego **TIPO 22 MAGNUM, Calibre 22MA, MARCA: TAURO, SERIE: FZ67571**, en el folio **108**.

Y para los fines legales que al interesado estime conveniente se extiende la presente en la Municipalidad de San Antonio, Departamento de Intibucá, a los dieciséis días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro.

  
  
Yadira Marilín Zelaya Zelaya  
Directora Municipal de Justicia